

ESTA SEMANA JUEGAN LOS DOS CLUBES DE MAIPU QUE CONTINUAN EN COPA DE CAMPEONES



Dos clubes clasificados de Maipú y dos eliminados, uno de la Corfuma y otro de la ASHIMA. Ambos participaron en el grupo 5 con sede en Histórica de Maipú.

Independencia

de Chile quedó en deuda luego de sumar solo 2 puntos en la primera fase de la Copa de Campeones, similar puntaje dejó eliminado a Real Flandes.

Los dos

clasificados: Hermanos Carrera de la Corfuma y Florida Loma Blanca disputarán 2

cupos del grupo 5 que se jugada en la sede 5 Histórica de Renca, Estadio

Florida loma Blanca.

Este viernes

en programación doble, dos clubes maipucinos intentaran pasar a la tercera

fase, aunque ambos deberán enfrentarse en la primera fecha en el partido de

fondo a disputarse a las 22:00 horas.

En el

preliminar se medirán Defensor los Genareos de la Asociación Histórica de Renca

con Juventud La Unión de la Asociación Cerrillos.

Florida

Loma Blanca en el primer lugar con seis puntos, con un partido perdido ante Internacional de Santa Corina.

Por su

parte Hermanos Carrera clasificó como mejor tercero con 3 puntos producto de una victoria ante

Juventud La

Unión de Cerrillos bien de clasificar tercero mientras que Defensor Los Genareos de Histórica de Renca bien de clasificar primero con 9 puntos.

La

programación seria la siguiente, donde solo falta cual será el club que actúa como local en cada uno de los partidos.

SEDE 5,

HISTORICA DE RENCA.

Estadio

Florida Loma Blanca.

20:00 horas

Defensor Los

Genareos versus Juventud La Unión

22:00 horas

Florida

Loma Blanca versus Hermanos Carrera

En la

primera fase quedaron 24 clubes eliminados u queda 52 en competencia

distribuidos en 13 sedes. En esta segunda fase clasifican para la tercera los dos primeros de cada grupo y los seis mejores terceros.

APROBADA LEY QUE PERMITE PASAR A LA PLANTA A PROFESORES CONTRATA



Por 134 votos y dos abstenciones y cero en contra se aprobó por parte de la Cámara de Diputados en su último trámite legislativo la ley que permite pasar a la planta a profesores a contrata. En un comunicado el presidente metropolitano del Colegio de Profesores señaló: “Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo”.

El texto

legislativo incluye la titularidad para los docentes que, a julio de 2018,

lleven 3 años continuos o 4 discontinuos de trabajo bajo el mando de un mismo

empleador. Todo esto con 20 horas o más de contrato. El plazo para contabilizar

los años trabajados es hasta Julio de 2018 e incluye a los docentes contratados

por Ley SEP, pero no contempla las horas de extensión.

Es así como

se beneficiará a más de 20.000 profesoras y profesores del sistema público dijo

Carlos Díaz Marchant, Presidente Regional Metropolitano en un mensaje enviado a los docentes. En el caso de Maipú se estima que cumplen los requisitos 340 de los más 600 docentes.

EL
COMUNICADO SEÑALA

*TENEMOS LEY: JUSTICIA PARA LOS DOCENTES A
CONTRATA!!!*

NUEVO TRIUNFO DEL COLEGIO DE PROFESORES!!!

Colega,

Hace pocos minutos ha concluido la votación en la Cámara de Diputados sobre titularidad de docentes a contrata. Esta fue la votación:

- A
favor: 134 votos*
- En contra: 0 voto*
- Abstenciones: 2 votos*

Por tanto ya es ley la titularidad para los docentes que al 31 de julio de 2018 tengan 3 años continuos de contrato o 4 años discontinuos con el mismo empleador.

Felicitaciones a los miles de colegas que a lo largo del país se ven beneficiados con esta ley.

Este es el triunfo de nuestros colegas que por

*años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos
el primer día de
marzo.*

*Es un triunfo también de quienes por años hemos
luchado por terminar con la figura del docente a contrata.*

*Fuerza colegas, a celebrar este triunfo y
recordar que unidos y luchando por nuestros derechos
seguiremos avanzando en
mejores condiciones de trabajo.*

Lo dijimos desde el primer día:

NUNCA MÁS SIN LAS PROFESORAS Y PROFESORES!!!

Con afecto,

Carlos Díaz Marchant

Presidente Regional Metropolitano

**ESTE JUEVES SE REALIZA EL
ÚLTIMO CONCEJO MUNICIPAL DEL
MES**



Sólo 2 puntos se trataran en la tabla ordinaria de la sesión del Concejo Municipal 1140 a realizarse este jueves 21 de marzo, en el primer día de otoño en este hemisferio Sur.

A las 10:00

horas se inicia la sesión de Concejo Municipal que tendrá como punto

fundamental los contratos sobre 500 UTM, temas ya tratado en la Comisión de Finanzas.

En un segundo

punto se pondrá a consideración del Concejo Municipal la aprobación o rechazo de patentes de alcohol.